



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RENTALAMSA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo de 2019 a las 10h30 am, en la Compañía ubicada en la Calle Diego de Vásquez y Pasaje Juan Correa, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, previa y legalmente convocada por el señor Presidente de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes accionistas de la Compañía, los cuales son constatados por el señor secretario:

ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO	CAPITAL NO PAGADO	%
AGUAS LOMBEIDA MARCO VINICIO	3978	3978,00	0	51.00
BARROS ARIZAGA BERTHA LEONOR	3822	3822,00	0	49.00

Preside la Junta la señora MOGROVEJO BARROS SANDRA CATALINA, y actúa como Secretario el señor AGUAS LOMBEIDA MARCO VINICIO, Gerente General de la compañía.

La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales.

A continuación, el Señor Presidente dispone que se dé lectura al orden del día, el cual consiste:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía referente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario referente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 3.- Conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018 y dictar la resolución correspondiente.

El señor presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse de acuerdo al orden establecido

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor Ing. AGUAS LOMBEIDA MARCO VINICIO , Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la Junta; luego de la lectura correspondiente, los accionistas presentes intercambian opiniones y resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Administrador de la compañía. Se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías y una copia certificada se agregue al Libro de Expedientes, conforme lo dispone la ley.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Junta procede a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señorita Comisaria de la compañía, quien presenta su Informe.

Luego del conocimiento del Informe de la señorita Comisaria de la compañía, los accionistas por unanimidad lo aprueban. El original se remitirá a la Superintendencia de Compañías y una copia certificada se adjuntará al Expediente de Actas.

3.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 Y DICTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2018, para su análisis y aprobación.

Una vez que los accionistas han conocido las cuentas de la compañía, las cuales se encuentran reflejadas en los Estados Financieros que corresponden al Ejercicio Económico del año 2018 y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad los aprueban.

Se dispone que los Estados Financieros se envíen a la Superintendencia de Compañías y una copia certificada se adjunte al Libro Expediente de Actas, en observancia de la ley.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto.

Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la compañía declara concluida la presente Junta, siendo las 15h20.- Firman todos los accionistas asistentes.



SRA. MOGROVEJO BARROS SANDRA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



ING. AGUAS LOMBEIDA MARCO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



SRA. BARROS ARIZAGA BERTHA LEONOR
ACCIONISTA